

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Junio 24 de 1.999

Senores
Miembro de la
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CIA. JURADO CORPORACION S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

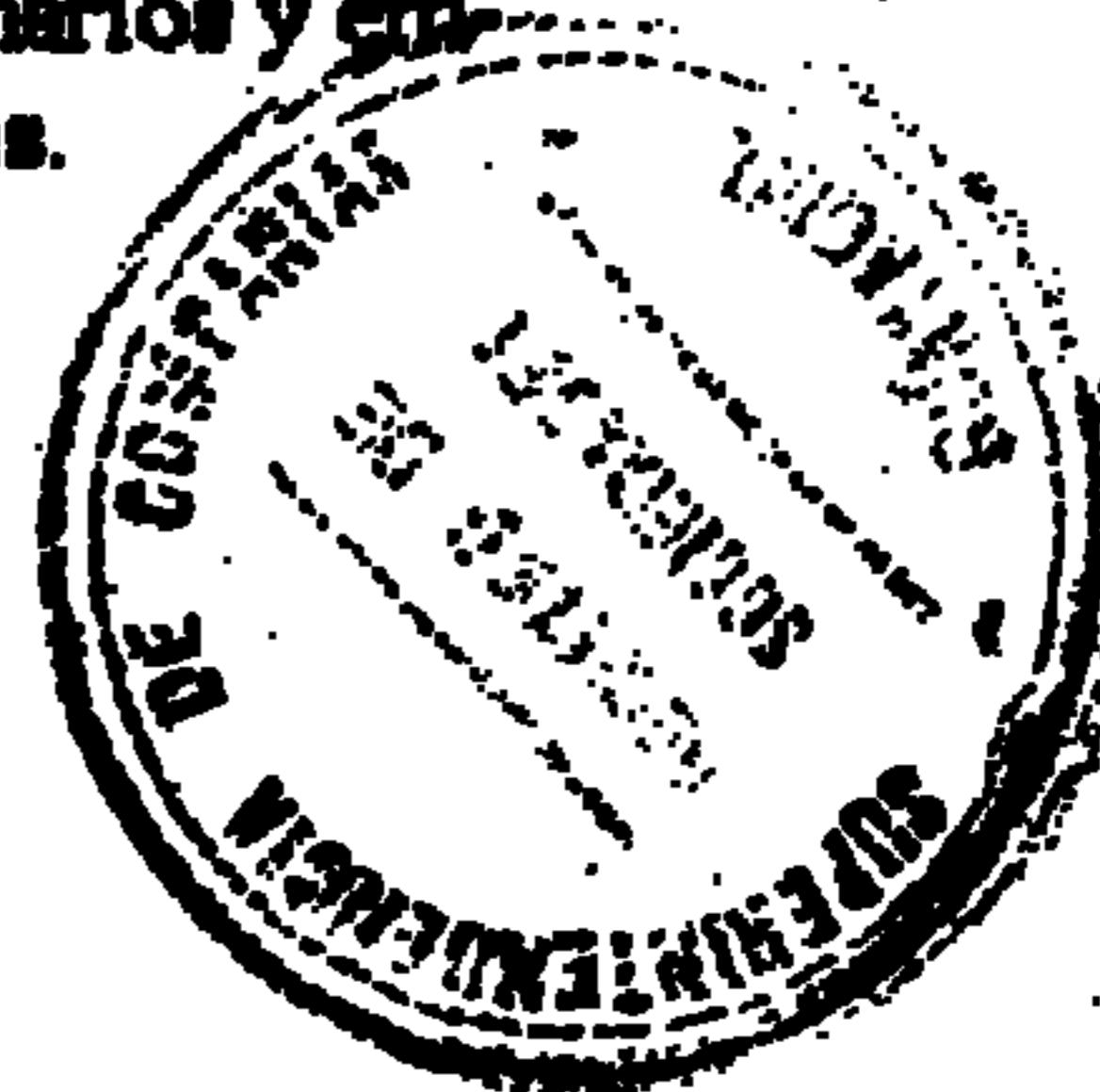
Como Comisario Principal de la Compañía JURADO CORPORACION S. A. presento a la Junta General de Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 1.998. El mismo que se resume así:

1. La administración ha cumplido con las resoluciones emanadas por la Junta General de Accionistas de la Compañía así como también de las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.
2. En lo que respecta a los libros sociales de la Compañía se encuentran al dia en todas las resoluciones tomadas por el directorio.

En lo que respecta a la Contabilidad de la empresa , cumple con las disposiciones legales vigentes en el país, así como también se han aplicado los principios de Contabilidad generalmente aceptados.
3. En lo que respecta a los controles internos de la compañía, se pudo apreciar que los mismos cubren satisfactoriamente todas las actividades de la empresa.
4. En lo que respecta a las cifras presentadas en los Estados Financieros, las mismas guardan relación con los registros contables, incluyendo la Corrección Monetaria vigente.
5. La custodia y conservación de los bienes de la empresa son idóneos.
6. Dejo constancia de la colaboración prestada por los funcionarios y empleados de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,

manuel seminario
MANUEL SEMINARIO DIAZ
COMISARIO



23 JUN 1999